



## **RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA**

Finalizado el plazo para la subsanación de defectos en la documentación presentada por los aspirantes en el proceso convocado para la selección de una plaza temporal de Educador/a en la Escuela de Educación Infantil de Otívar, curso escolar 2017/2018 mediante contrato laboral temporal a tiempo parcial (media jornada)

Vista la documentación presentada por los distintos aspirantes al objeto de justificar su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos,

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

**Primero.-** Declarar aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos en el citado proceso de selección, exponiéndose las listas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

Los aspirantes admitidos y definitivamente excluidos figuran en los anexos I y II respectivamente.

**Segundo.-** Que el proceso de selección se celebrará el día 8 (Viernes) de Septiembre 2017 a partir de las 10,30 horas en la Casa Consistorial.

Los aspirantes deberán personarse en dicho lugar a la hora citada provistos de DNI.

**Tercero.-** El Tribunal seleccionador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente:

Titular:

- D. José Arcos Aneas, Director del I.E.S Puerta del Mar de Almuñécar,

Vocales:

- D. Enrique Aranda Villarraso, Técnico de Diputación Provincial de Granada

- D<sup>a</sup>. Nuria Sampedro Quesada, Funcionaria de Diputación Provincial de Granada.-

Secretario:

Titular:

- D. Manuel Martínez Muñoz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Otívar.

Los aspirantes admitidos definitivamente y excluidos figuran en los anexos I y II respectivamente.



**AYUNTAMIENTO DE OTIVAR**

C.I.F.: P1815100A

**18698 OTIVAR (GRANADA)**

**ANEXO I ADMITIDOS**

**Apellidos y Nombre**

PATRICIA ZAMBRANO SANCHEZ

IRENE BEJAR CAMACHO

MIRELLA BUSTOS FORNES

AINARA RUIZ ALBERTUZ

MARIA JOSE CARRASCOSA URBANO

LIDIA MARIA RODRIGUEZ CARRASCOSA

ADRIANA GONZALEZ FERNANDEZ

MARIA MONTAÑA CARRASCOSA DE LA RICA

**DNI**

74730467V

74740166X

74740394P

74727087H

74740045G

74717110T

74721801E

74721308N

**ANEXO II EXCLUIDOS:**

NINGUNO

En Otívar, a 5 de Septiembre de 2017.-

ANTE MÍ, EL SECRETARIO

EL ALCALDE,

Manuel Martínez Muñoz

Francisco Robles Carrascosa